"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 179-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) JEFE/A DE GRUPO UD (ANCASH)

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	40	15	22.3	77.3
2	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	40	15	19.0	74.0
3	CCAHUANA HUAMANI EDELMA	40	14	NSP	54.0
4	GALLEGOS VILCHEZ STEVENS VLADIMIR	40	15	10.0	65.0
5	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	40	16	17.7	73.7
6	ROJAS RODRIGUEZ TONY BRANDON	40	15	20.0	75.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	77.3	1	GANADOR/A
2	ROJAS RODRIGUEZ TONY BRANDON	75.0	•••	
3	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	74.0	•••	
4	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	73.7	•••	
5	GALLEGOS VILCHEZ STEVENS VLADIMIR	65.0	•••	
6	CCAHUANA HUAMANI EDELMA	54.0	***	

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as GANADOR/A debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 22/10/2025 al 28/10/2025), en nuestra sede ubicada en Jr. Eulogio del Río N° 1292 (Referencia: a una cuadra de la plazuela de la Soledad) – Huaraz – Huaraz – Ancash en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - Registro de Derechohabientes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
- Declaración Jurada del Personal Ingresante.
- 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 21 de octubre de 2025.

El comité de selección.

